PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1. No CO1.PCCNTR. 5845981 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 38.862.585 de Buga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato
G. Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.
H. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.
I. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
J. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

K. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".
L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.
M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras"
N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario de Buga

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de noviembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 300 días fijados desde el 01 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (**44.655.450COP)**

NOTA: Se realizó adición por valor de: Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos quince pesos MCTE (1.488.515).

Tiempo de adición: diez (10) días
FECHA DE INICIACIÓN ADICION: 1 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: 10 de diciembre de 2024

Adición: Se realizo adición al contrato No CO1.PCCNTR. 5845981 **d**e 2024
Adición en plazo: Diez (10) Días
Adición en valor: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE.
En consecuencia, el Valor y forma de Pago quedaría así: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($46.143.965) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Un Valor mensual de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS. MCTE ($ 4.465.545) por seis (10) meses cada uno de los meses de febrero a noviembre.
b. Un último valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE (1.488.515), para el mes de diciembre

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 310 días fijados desde el 01 de febrero hasta el 10 de diciembre de 2024.

SUPERVISOR: Liliana Urriago Fontal

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **CC 31.193.293**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO _X_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$46.143.965
Valor Ejecutado	$46.143.965
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las fichas:

No. Ficha	**Programa de formación**
3092229	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional
2803416	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional
2825802	Técnico en Enfermería
2618398	Técnico en Enfermería
2990220	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo con el procedimiento ejecución de la FPI:

Portafolio del instructor: Enlace al portafolio del instructor: Link 1 https://n9.cl/ayj7m
Planeación de la formación. Enlace de la planeación: Link 2: https://n9.cl/fb6tf

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Desarrollo curricular: Enlace a la carpeta de planeación de la formación de cada programa en el cual ha participado de acuerdo a las fichas mencionadas anteriormente.

Link: https://n9.cl/q0u5g

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Se participo en la inducción de la ficha3092229 - CUIDADO BASICO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL Como evidencia se copian los enlaces de los informes contractuales de las fichas a las cuales se atendió con inducción:
Link: https://acortar.link/vS7PrR.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos



Fecha: Marzo 23 de 2024
Ficha: 2618398 Téc. Enfermería
Empresa: Prowork
Actividad: seguimiento etapa productiva Nombre del aprendiz: Natalia Nieto Usma CC: 1006228194.



Fecha: abril 2 de 2024
Ficha: 2618398 Téc. Enfermería
Empresa: Fundación Hospital San José
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: María José Jaramillo
CC: 1112148535

MAYO

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

JUNIO

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

JULIO

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

AGOSTO

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

SEPTIEMBRE

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

OCTUBRE

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

NOVIEMBRE

Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería.



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 21 de Octubre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Juan Esteban Peláez Trujillo
CC: 1116233339



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 21 de Octubre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Mariana Barrera Aldana
CC: 1112389077



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 28 de Octubre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Johanna Andrea Valencia López
CC: 1112881746



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 28 de Octubre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Michell Dayanna Rojas López
CC: 1117017210

DICIEMBRE

Ficha: 2825802

Programa de formación: Técnico en enfermería.



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 18 de noviembre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Valeria Fernanda Núñez
CC: 1116233339



Empresa: Fundación Hospital San José
Fecha 25 de noviembre de 2024
Actividad: seguimiento etapa productiva
Nombre del aprendiz: Gabriela Hernández
CC: 1109661905

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Durante los meses objeto de informe no se encontraba dispuesta la plataforma institucional Territorium, dado a que estaba realizando transición a la nueva plataforma Zajuna.

Como evidencia se comparte enlace de carpeta de planeación de la formación donde reposa el material usado como estrategia didáctica innovadora que permitió la motivación de los aprendices para su permanencia: Link 1: https://acortar.link/7g4RoK.

F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.

Como evidencia o producto se entrega el enlace de la carpeta de informes dispuesto en el drive por la coordinación académica (informes mensuales contratistas comercio y servicios) GC Y GF: DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Link: https://acortar.link/vS7PrR - Informe evidencias

G. Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

Durante la ejecución del contrato no se desarrolló esta obligación contractual**.**

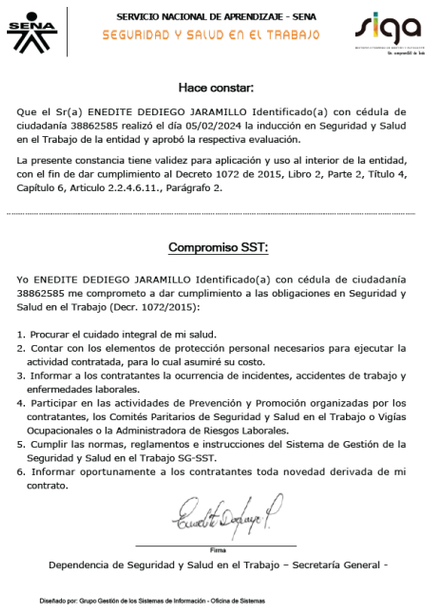
H. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

Durante la ejecución del contrato no se desarrolló esta obligación contractual.

I. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Se desarrollaron las siguientes actividades según lineamiento del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
Fecha: 05/02/2024
Actividad: Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, aprobando la respectiva evaluación, además de la apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA con su respectiva certificación. Los certificados se evidencian en SI Contratistas desplegando el botón de información general – certificado inducción SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 realizó el día 05/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

J. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se apoyó al centro de formación con las siguientes actividades:

Divulgación de la oferta en estados de Whatsapp y redes sociales

MAYO

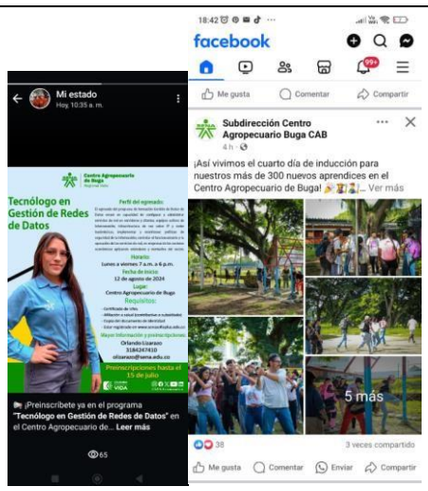
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

JUNIO

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

JULIO

9 de julio de 2024**:** Se divulga en redes personales la inducción del III trimestre de 2024.
11 de julio de 2024**:** Se divulga en redes personales la oferta del tecnólogo en gestión de redes.



AGOSTO

18 de julio de 2024**:** Se divulga en redes personales la inscripción al programa de Tecnología en prevención.

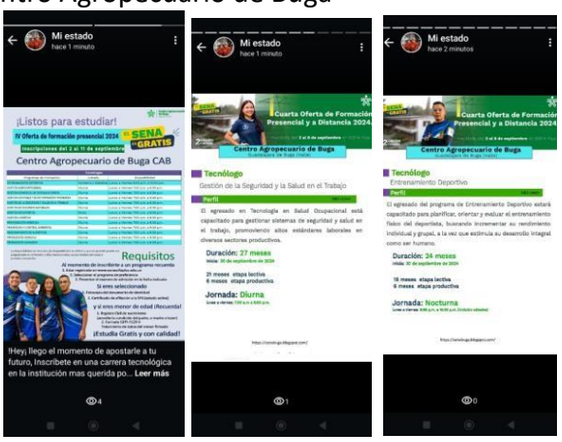


SEPTIEMBRE

2 de septiembre de 2024**:** Se divulga en redes personales la inscripción al Operario en cuidado básico de personas con dependencia funcional.



9 de septiembre de 2024**:** Se divulga en redes personales la inscripción a los programa de la IV oferta del Centro Agropecuario de Buga



OCTUBRE

19 de septiembre de 2024**:** Se divulga en redes personales la inscripción al programa de formación complementaria elaboración de quesos navideños.



12 de octubre de 2024**:** Se divulga en redes personales la celebración del día de la raza



NOVIEMBRE

25 de octubre de 2024**:** Se divulga en redes personales la inscripción al programa de formación tecnología en supervisión de ventas



7 de noviembre de 2024**:** Se divulga en redes personales la auto evaluación en el CAB



DICIEMBRE

21 de noviembre de 2024: Se divulga en redes personales el Run 7KAB



27 de noviembre de 2024: Se divulga en redes personales el OPEN HOUSE Aprendices de articulación CAB.



K. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.

Se tiene norma de competencia laboral activa

Participar activamente de las convocatorias realizadas por la oficina de competencias laborales de la entidad y por la coordinación académica para certificarse en las normar de competencia laboral relacionadas con la FPI.

En el momento se cuenta con la certificación de la competencia.

1716642 - 20/10/2023 - No Y FECHA REGISTRO - Con vigencia hasta el 20 de octubre de 2026.

Se relaciona registro fotográfico legible del certificado de la norma de competencia vigente en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38862585

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1716642 - 20/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002402010562332CC38862585C.

L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.

Se adelantaron actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo de las fichas:

No. Ficha	Programa de formación
3092229	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional
2803416	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional
2825802	Técnico en Enfermería
2618398	Técnico en Enfermería
2990220	Operario Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional

Enlace del portafolio con cada ficha y los resultados evaluados:

https://acortar.link/K7o18n - Portafolio del instructor

Ficha:2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Competencia: 36862 - apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida
Resultado o resultados de aprendizaje:
548697 - 1. Reconocer los protocolos institucionales para estudios diagnósticos según requerimiento.

Competencia: 38070 - controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
Resultado o resultados de aprendizaje:

548693 - 1. Reconocer la normatividad vigente para control de infecciones de acuerdo con políticas y recomendaciones nacionales e internacionales
548692 - 2. Alistar equipos, materiales requeridos en la atención teniendo en cuenta procesos de limpieza, desinfección y esterilización

Competencia: asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud 230101260
Resultado o resultados de aprendizaje:
1. Reconocer las acciones de promoción y prevención para el mantenimiento de la salud sexual y reproductiva de la persona y la pareja de acuerdo con normatividad vigente
2. Brindar cuidado a la familia teniendo en cuenta el ciclo vital, protocolos establecidos
3. Atender integralmente al menor, adolescente, joven y persona mayor teniendo en cuenta
4. Verificar atención integral a la familia de acuerdo con etapa del ciclo vital, necesidades identificadas, normas técnicas y políticas institucionales

Competencia: Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de 230101257
Resultado o resultados de aprendizaje
1. Reconocer la normatividad vigente, del sistema de administración de inmunobiológico Según normas pai
2. Preparar los inmunobiológicos según principios farmacológicos, protocolos Establecidos y normas vigentes .
3. Aplicar inmunobiológicos teniendo en cuenta principios de técnica aséptica, protocolos y Normatividad vigente.
4. Implementar acciones de mejora relacionados con el proceso de administración de Inmunobiológicos en el marco de hallazgos asociados, política de seguridad del paciente, Normas y programa PAI**.**

Competencia:
36862 - apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida
Resultado o resultados de aprendizaje
548695 - 2. Preparar a la persona para estudios diagnósticos y muestras de laboratorio de acuerdo con protocolos institucionales
548696 - 3. Realizar toma de pruebas diagnósticas según delegación, prescripción médica y protocolos vigentes
548694 - 4. Evaluar acciones implementadas en los procedimientos de diagnóstico individual teniendo en cuenta hallazgos, política de seguridad del paciente, protocolos y normativa vigente

Competencia
37968 - asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud.
Resultado o resultados de aprendizaje
548984 - 1. Reconocer las acciones de promoción y prevención para el mantenimiento de la salud sexual y reproductiva de la persona y la pareja de acuerdo con normatividad vigente

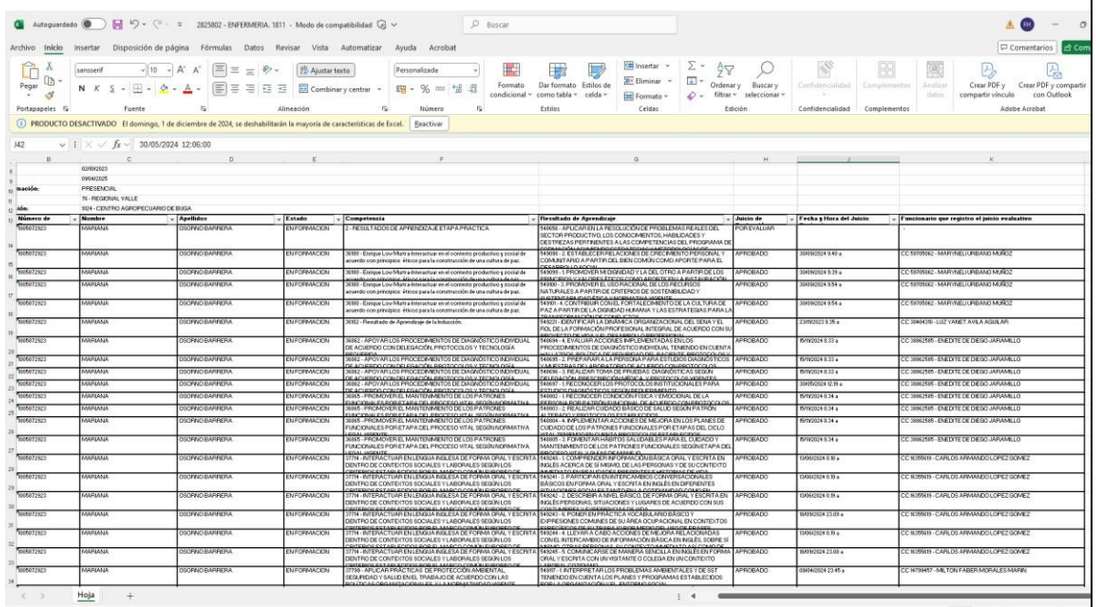
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

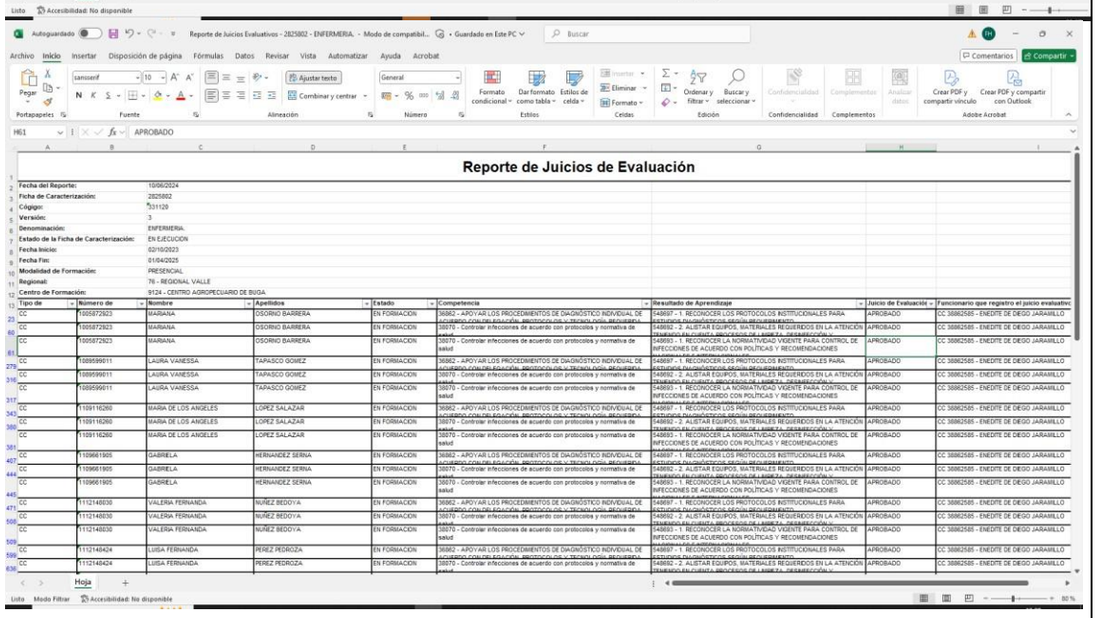
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

548985 - 2. Brindar cuidado a la familia teniendo en cuenta el ciclo vital, protocolos establecidos
587744 - 3. Atender integralmente al menor, adolescente, joven y persona mayor teniendo en cuenta políticas públicas y guías de manejo vigentes.

587745 - 4. Verificar atención integral a la familia de acuerdo con etapa del ciclo vital, necesidades identificadas, normas técnicas y políticas institucionales.





La ficha 2618398 – ENFERMERIA no se califican RA porque están compartidos con la gestora María del Carmen Patiño y ella se encargó de calificarlos.

M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional

Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras"

Durante la ejecución del contrato NO se desarrollaron las siguientes actividades asociadas a la obligación contractual.

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

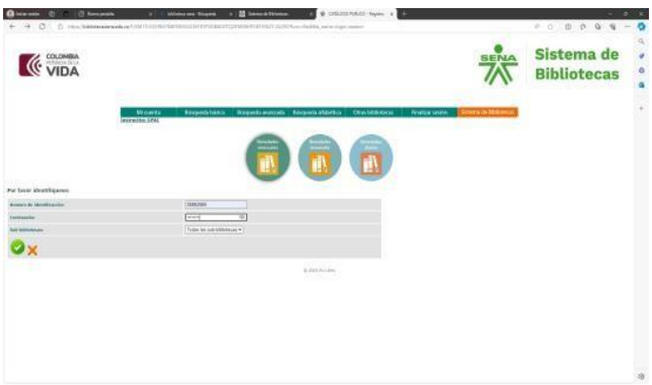
Se presentó al supervisor del contrato el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso **"Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"** dentro de la carpeta GC_38862585_18624_MAY_2024.

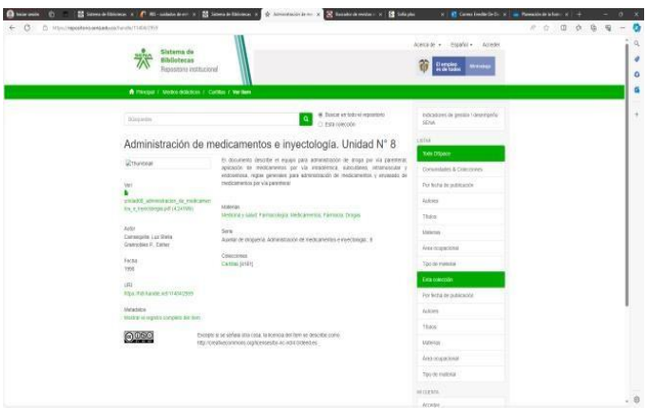


Se promueve y garantiza el ingreso de los aprendices al Sistema de Bibliotecas SENA con el fin de consultar las bases de datos dispuestas en la plataforma.

JUNIO
Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Consulta en Biblioteca Sena
Link repositorio: https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/2959
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla

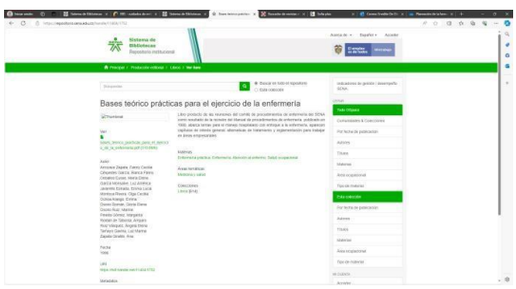




Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link repositorio:
https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/1752
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

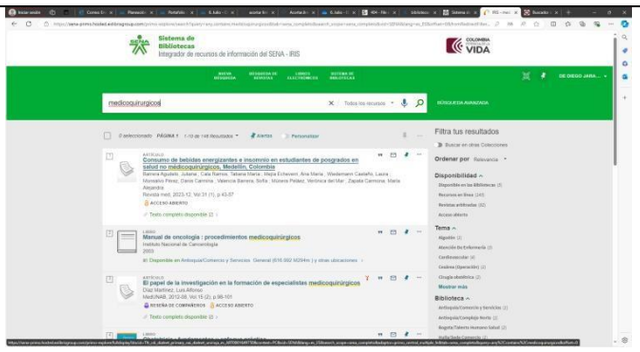
Captura de pantalla





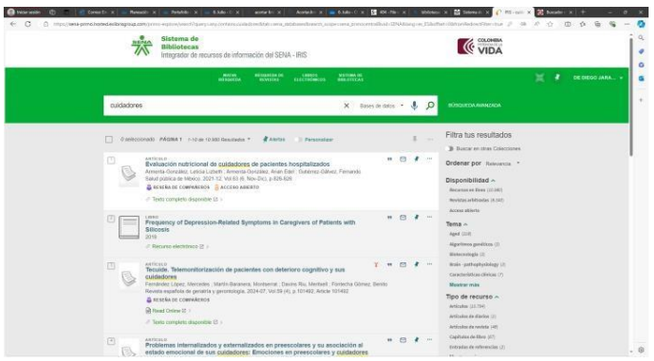
JULIO
Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



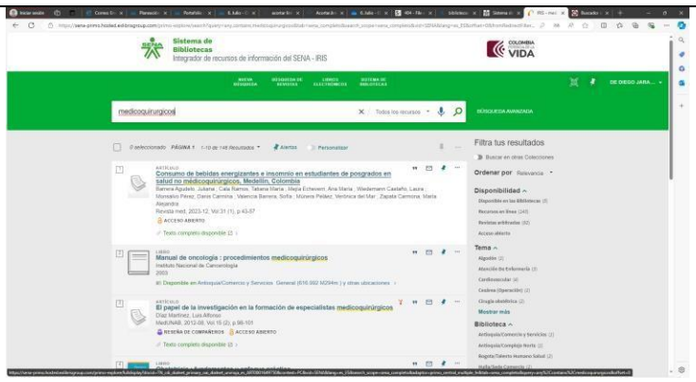
Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



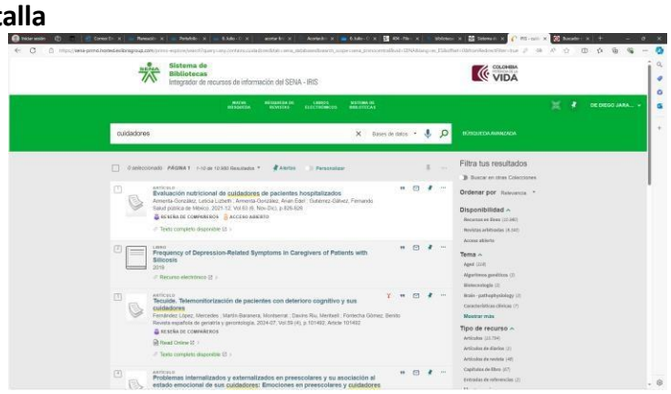
AGOSTO
Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



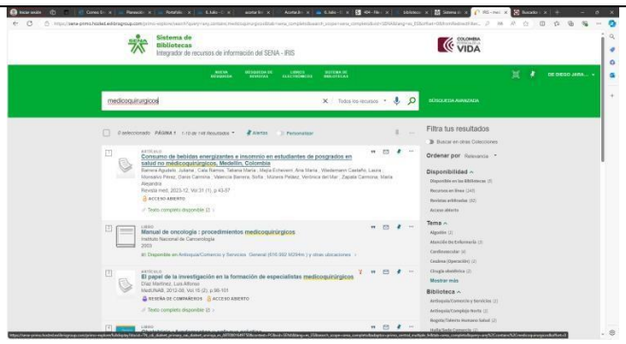
Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



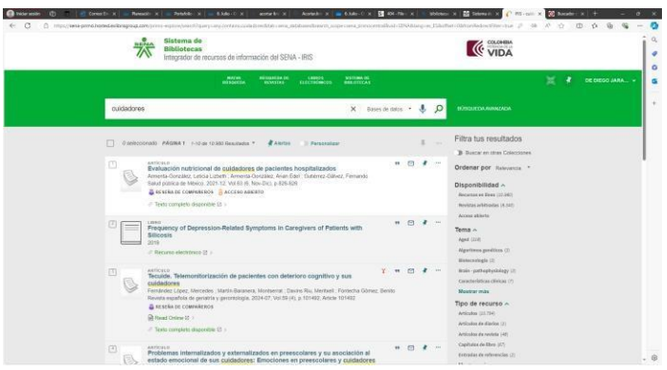
SEPTEIMBRE
Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



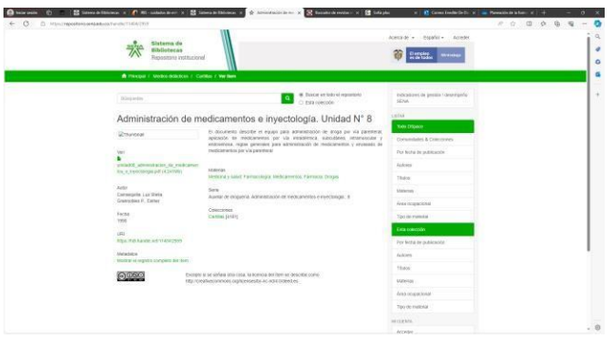
OCTUBRE
Ficha: 2825802
Programa de formación: Técnico en enfermería
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



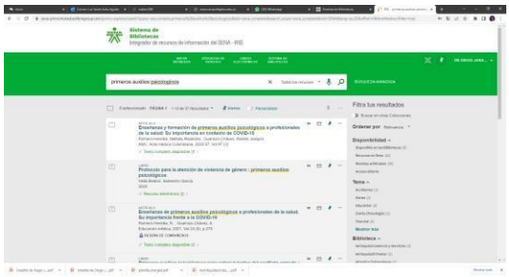
Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



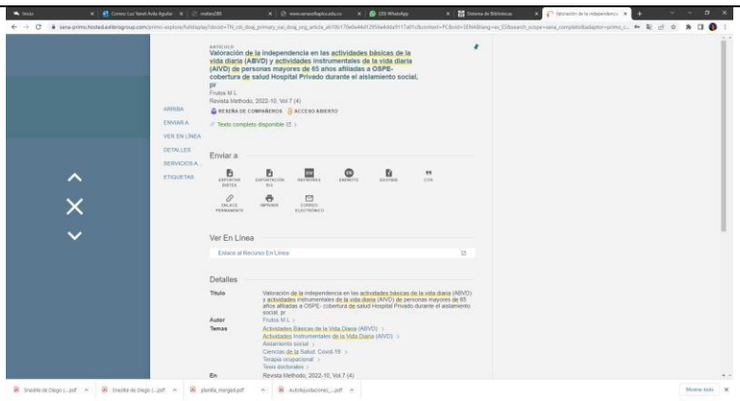
NOVIEMBRE
Ficha: 3092229
Programa de formación: Operario en cuidados básicos de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



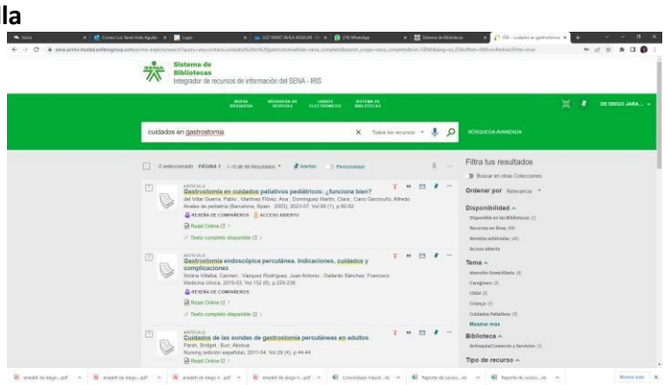
Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



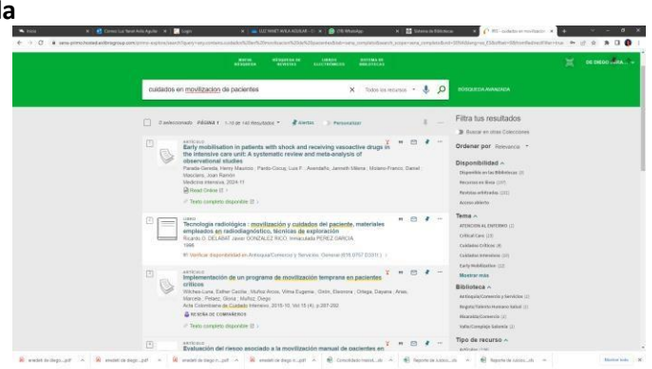
DICIEMBRE
Ficha: 3092229
Programa de formación: Operario en cuidados básicos de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



Ficha: 2990220
Programa de formación: Operario en Cuidado básico de personas con dependencia funcional
Consulta en Biblioteca Sena
Link: https://biblioteca.sena.edu.co/

Captura de pantalla



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

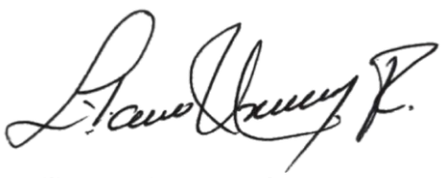
La Instructora cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales, demostró un alto nivel de compromiso con las labores realizadas, contribuyendo significativamente al éxito del proceso de formación.

SANCIONES: SI____ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



Liliana Urriago Fontal
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR. 5845981 de 2024
Instructor con Funciones de Coordinador Académico